

a' otros a quienes firmamos de los con un con entre los  
 que saben se que certifica  
 Candido de Sagaminaga Saturnino de Euzo Juan Manuel de Euzo  
 Juan Bautista de Euzo

Sr. Cruz de Castillo Manuel de Horta Fran. de Abasolo  
 Pedro de Gorraichategui  
 Juan Cruz de Euzo Julian de Viante Fran. de Euzo  
 Mariano de Euzo Pared de Lora Manuel de Larama  
 Domingo de Euzo  
 Ricardo P. del Barrio

Ayuntamiento del dia En la sala consistorial de la antigüedad de Sal-  
 17. de Octubre de 1869. Se acordó a diez y siete de Octubre de mil ochocien-  
 tos sesenta y nueve bajo la presidencia de D. Candia de  
 Sagaminaga Meche de la misma se reunieron los re-  
 nosos Regidores D. Jose de Celaya D. Saturnino de Euzo D. Juan  
 Manuel de Euzo D. Luis Narvaes y D. Juan Bautista de  
 Euzo. En bien en virtud de la convocatoria hecha en  
 virtud del reg. anterior se reunieron Juan Cruz de Euzo  
 Francis Viante Leon Arce Jose Antonio Zamora Fran-  
 cis Abasolo Jose Antonio Viante Domingo Ybarra  
 Domingo Euzo, Domingo Celaya Francis Meche de  
 Ferreras Pedro Arce Pedro Antonio Gallon Fran-  
 cis Barthelemy Jose Patricio Celaya Domingo Ferreras  
 Manuel Sagaminaga Pedro Gorraichategui Leon Celaya  
 Francis Gallon Pedro Zamora Leon Viante Arce  
 un Celaya Jose Antonio Viante Andria Vedia Sebastian  
 Viante de Celaya Jose Juan de Barba Manuel Larama  
 Sebastian Arce Manuel Antonio Meche y otros un total  
 y estando en reunidos se acordó lo siguiente

Habiendo manifestado el Sr. Alcalde  
 al Ayuntamiento general la necesidad que había de pa-  
 gar muy en breve al culto y pios de la Parroquia <sup>del</sup> por los  
 gastos que habían elevado el cobro a la <sup>del</sup> diputación  
 unánimemente acordaron se haga la cobranza por los libros  
 puestos últimamente por la comisión y por el cual se p-  
 efectúe el último pago y ha sido leído al público en  
 alta voz por un secretario <sup>pedirle ve de</sup> comprendiendo el prin-  
 cipio de la percepción al año de mil ochocientos sesenta  
 y ocho.

Con lo que se dio fin a este acuerdo, firmamos  
 de los concurrentes los que saben se que certifica  
 Candido de Sagaminaga Saturnino de Euzo Juan Manuel de Euzo Juan Bautista de  
 Euzo. Con este acta se <sup>de</sup> presentó al Ayuntamiento  
 Municipal para cobrar el pago que se ha de pagar  
 Julian de Viante Fran. de Abasolo Juan Cruz de Euzo  
 Domingo de Euzo  
 Pedro de Gorraichategui Jose de Barba Ypolito de Jaurgui

Algo de Claya Juan Bautista de Uriarte Juan de Alvarado

Ricardo P. de Uriarte

Apuntamientos del día } En el sala de la casa consistorial  
31. de Diciembre del 1869 } de esta antequilina de Saldivas a San  
ta y una de Diciembre de mil ochocientos sesenta y  
nueve sup la presencia del señor Alcalde de  
la misma D. Candido de Sagorninaga, y con  
no el apuntamientos anhedos de mil el secretario. Ben  
mesone tambien Ramon Aneta, Juanis Uriarte, Juan  
uis Maria Jose Antonio Ramonina Juanis Ma  
sols, Jose Antonio Aneta menor Manuel Aneta  
Miguel Uriarte Jose Antonio Jorrequi mayor Jo  
quin Jorrequi Ramon Ortega, Benito Jorrequi  
Pedro Jorrequi Jorrequi Domingo Jorrequi Pedro An  
ne Lopez Jose Antonio Jorrequi Aneta Victoria  
Martin Antonio Barabe Santos Ana Juan An  
tonio Maria Gillette Jose Jose Victoria Juan  
Manuel Jorrequi Bartolome Jorrequi Juan  
uis Jorrequi Jose Antonio Jorrequi Jorrequi Jorrequi  
y otros muchos y estando si reunidos, se acordó  
lo siguiente.

El Señor Alcalde sup presente, que ha  
bia que proceder al apuntamientos de mayor  
donde primero que segundo se fue a dar y acordado  
a la urbanidad, presento y recayó en D. Pablo de Saldivas  
na para primero y para segundo D. Pedro Aneta  
nueva quienes deberan de ejercer sus cargos desde  
el día de mañana finalizando el treinta y uno de  
Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve.

Sup presente tambien el señor presidente  
que los asalariados de este ayuntamiento se hallan en  
descubiertos de sus traberos con unas sus traberos extraor  
dinarios pertenecientes a los años de mil ochocientos  
sesenta y ocho y el actual del sesenta y nueve y despues  
de una ligera discusion acordaron que se procediera a  
un pago de los fondos del municipio, cogiendo en los  
cuentos correspondientes al presente año.

Y el secretario dio cuenta de una exposicion  
de Santos de Ana concerniente a que se le diese un  
trazo de terreno para labrar en el punto de Alda  
ba de esta jurisdiccion, y despues de una ligera  
discusion fue acordado un convenio.

Con lo que se dio fin a estos acuerdos, por  
mando el señor presidente y demas con un voto, y  
que vale de que certifique.

Candido de Sagorninaga Saturnino de Ezeiz Juan Manuel de Ezeiz

Juan Bautista de Ezeiz Luis de Ezeiz che Pedro de Ezeiz